

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 19 de noviembre de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2309.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora, del 15 al 30 de Noviembre hospedándose en la FONDA DEL COMERCIO

Balance de la Prensa.

El *Imparcial* dice que en el Senado se discute sin público y el salón de sesiones del Congreso está casi desierto, deduciéndose de esto que no existen Cámara ni Parlamento ni representación nacional.

De golpe en golpe, de caída en caída, hemos llegado al estado presente que produce melancolía y tedio, y aconseja a los diputados y senadores que si no quieren cumplir con su deber que renuncien las actas.

Ocupándose *Diario Universal* de la emigración, dice que hoy día existen dos Españas; la una sumisa, la otra violenta; la primera es la más numerosa, la segunda la más temible.

La emigración es el gesto resignado de la primera; la bomba que estalla y hiere y mata, es el gesto trágico de la segunda. Es el nuestro un pueblo infeliz, en que errores seculares se han congregado para que tengamos que fluctuar entre esas dos manifestaciones extremas de la esperanza: ó el suicidio ó el asesinato.

Opina *Heraldo de Madrid* que es un fenómeno por todo extremo desconsolador, el que ofrece nuestra patria. Los síntomas de desintegración nacional vienen cuando vivimos en plena paz, cuando se proclama el término del ciclo de las revoluciones y reformas políticas, cuando ya no tenemos colonias que perder y, por consiguiente, es muy remoto el peligro de complicaciones exteriores.

Escribe *La Correspondencia de España* que pasada la tremolina que se armó en el Congreso con motivo de los suplicatorios, todo marcha viento en popa y nadie se interesa, ni aun la Prensa, de los asuntos que se ventilan en las Cámaras, cuyas sesiones se celebran en familia, y añade que no se extraña que el país haga cada vez más ostensible su divorcio con la Prensa y los representantes de la nación.

Dice *El País* que comienza el invierno y con él las tertulias familiares, donde se hablará del precio fabuloso que adquieren los artículos de primera necesidad, y el hambre que se ha de dejar sentir en los meses crudos del mismo.

Información política del día.

Madrid 18.

Dice un diario que los amigos del señor Montero Ríos han circun-

lado invitaciones a los senadores para hacer una tirada especial de los discursos pronunciados por el jefe de los demócratas en el debate sobre el proyecto de Convenio con la Santa Sede.

Por el fallecimiento de los marqueses de Casa Laiglesia y de Villasegura, resultan dos vacantes de diputados por la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife, por lo que habrá de procederse a una elección parcial.

En la sesión de ayer del Senado continuó el debate sobre el Convenio con la Santa Sede, discutiéndose una enmienda del señor Navarro reverter, que fué desechada por 82 votos contra 33.

Leyóse otra del señor Calleja, que quedó retirada.

También fueron rechazadas dos de los señores Ranero y marqués de Guadálzcas, por no estar presentes sus autores para apoyarlas.

El ministro de la Guerra, señor Linares, sostiene su criterio en la cuestión de las zonas militares, que tanto ha disgustado a ciertas regiones.

Una comisión de obreros ha visitado al señor Sánchez Guerra para pedirle que no se celebren corridas de toros en domingo y que no abran las tabernas.

Anoche conferenciaron los señores Maura y Moret para tratar de la prórroga de las sesiones y para ver el medio de poder alternar la discusión pendiente del proyecto de la Armada y Presupuestos.

Parece ser que se destinarán dos horas a la discusión del proyecto de la Armada y cuatro a la de Presupuestos.

El Corresponsal.

El impuesto sobre el alcohol.

SIGUEN LAS ACLARACIONES

La *Gaceta* ha publicado la Real orden siguiente:

1.º Que por excepción, y sólo por este año, se autorice al solicitante don Ramón Calatayud y a los demás industriales que se hallen en el mismo caso para destilar los orujos que tengan almacenados y los que adquieran en virtud de contratos anteriores a 1.º de octubre próximo pasado.

2.º Que durante el tiempo que se invierta en la destilación de estos residuos se suspenda la destilación de los vinos como medida especial de vigilancia.

3.º Que los alcoholes que se obtengan se desnaturalicen a presencia de un empleado de la renta; y 4.º Que desnaturalizado el producto se ingresen los derechos que correspondan, según determina la tarifa B y el párrafo tercero del artículo 16 de la ley antes mencionada.

SECCION LITERARIA

LOS MOZOS

¡Qué triste y qué sola se encuentra la aldea!
La tierra sin fruto, la feria sin gente,
sin brazos el campo,
sin niños la escuela;
el sol sin fulgores, ¡sin flor la simiente!
la piedra y las nubes
la siembra arrasando,
de hambre horrible anguran un año sombrío;
sin hierba el ganado,
¿qué será de entrambos este invierno frío?
manadas hambrientas
de monteses lobos
bajan a las chozas en noche callada
y en hileras puestos,
ardiendo los ojos;
y acechan del pobre la puerta cerrada...
honrados mocitos
de sangre bravia,
pues que los pedriscos causan tales duelos,
libraos de la muerte.
Cazad en batida
lobos de la tierra, lobos de los cielos!

Curros Enriquez.

TELEGRAMAS DE LA GUERRA

Madrid 19.

Honores a un caudillo.

El corresponsal del «Times» en Tokio, telegrafía el día 15 del corriente, diciendo que todas las noticias que se reciben de Port Arthur, están de acuerdo en atribuir el principal mérito de la defensa de la plaza al general Fock, que manda una columna rusa.

Rehusando la paz.

Dicen de San Petersburgo que el Gobierno ha rehusado tomar parte en la segunda conferencia de la Haya.

El Japon tampoco intervendrá en dicha conferencia sobre la paz.

Buque apresado.

Algunos periódicos alemanes dicen que un gran buque alemán mandado por un capitán inglés ha sido detenido a la altura de Saigón por un torpedero ruso que le obligó a entregar carbón.

El capitán ha formulado la correspondiente reclamación.

Heridos y espías.

Telegramas de Tolón participan haber llegado el vapor «Salagié», conduciendo nueve marineros que pertenecieron a la tripulación del crucero ruso «Variag».

Cinco vienen inútiles y han sido curados en el hospital de Kobe.

El «Salagié» desembarcó en Singapor 37 marinos japoneses, que se supone vienen a vigilar los movimientos de la escuadra del Báltico.

Fabra.

Para el señor Alcalde.

Cuando las disposiciones dictadas por la autoridad, son útiles y convenientes al individuo ó a la colectividad, merecen, no sólo ser obedidas y secundadas por todos con empeño decidido, sino también el aplauso sincero de la opinión general.

Algo de esto ocurre con las prevenciones de carácter higiénico que el señor Rubio ha dictado recientemente, respecto de los absorbentes que existen en muchos portales de las casas de Zamora, que no son otra cosa que focos de pestilencia capaces por sí solos y por la forma en que se hallan contruidos, de desarrollar en la población todas las pestes y epidemias que padece la humanidad.

La desaparición de esas cloacas inundadas, así como la de los innumerables depósitos de materias orgánicas en descomposición y cuantos elementos existan dentro de poblado nocivos a la higiene y a la salud pública, es asunto de la mayor importancia para todos los vecinos de esta ciudad, y estamos seguros de que reconociéndolo así han de secundar las disposiciones de la Alcaldía.

Para que resulte la eficacia de aquellas prevenciones plausibles, creemos indispensable que a la vez que los vecinos realizan las obras necesarias en sus respectivas viviendas, ya construyendo inodoros, ó bien ejecutando la desinfección y limpieza que determine la persona encargada de la inspección facultativa de este servicio, el alcalde señor Rubio debe mandar reconocer minuciosamente la situación de los alcantarillados y las derivaciones de los acometimientos particulares a la cañería general de materias fecales que existen en la ciudad.

Hacemos esta indicación, no por el capricho de poner peros a una orden de la alcaldía que somos los primeros en citar con aplauso; sino porque nos consta de una manera cierta que existen muchos puntos en la población en donde los alcantarillados se encuentran totalmente obstruidos, siendo esto causa, no sólo de que se produzca el estancamiento, y con él, el foco pernicioso, sino también esa situación repugnante que acusan las derivaciones de muchas casas donde ha llegado el rebasamiento a la altura del piso de los portales. En los puntos en que ocurra esto, es baldío lo que se haga por el vecino y malgastado cuanto invierta en obras que no han de ser de utilidad en cuanto no se facilite la vertiente y desagüe que reclama este servicio.

Por otra parte el señor Rubio estará conforme con nosotros en que las autoridades deben predicar con el ejemplo; y no sería este recomendable si nos fijamos en lo que ocurre en varios puntos de la población con los servicios municipales de policía é higiene.

El suceso de Barcelona.

Barcelona 18.

La Sala de gobierno de esta Audiencia ha nombrado al juez del distrito del Instituto, don Segundo Fernández Argüelles, juez especial

para que instruya el proceso que se sigue con motivo de la explosión de una bomba en la calle de Fernando.

Los heridos a consecuencia de esta explosión ascienden a 23.

Se ha comprobado que el objeto que se encontró ayer en el domicilio del gerente de la fábrica España Industrial era un explosivo.

El señor gobernador civil ha recibido un telegrama de Palacio en el que S. M. el Rey se interesa por el estado de los heridos víctimas de la explosión de la bomba ocurrida ayer en la calle de Fernando.

Tres de los heridos se agravan, temiéndose un desenlace fatal.

En el lugar del suceso y en los alrededores se aglomera numeroso público que comenta indignado el criminal hecho.

Los desperfectos han sido de consideración.

Situación agrícola.

Hemos vuelto a las andadas. El sol sigue luciendo como en pleno estío, a pesar de ser muchas las comarcas que tienen que sembrar en seco.

Llevamos la misma dirección que la otoñada del año último.

Llovió regularmente en esta comarca, pero en otras apenas se ha calado la costra de la tierra, y en las más se han desvanecido los nublados, sin que ni una sola gota haya beneficiado los campos. Se prepara, pues, un mal año para los cereales y una pésima otoñada para los ganados, a menos que de un momento a otro nos sorprenda agradablemente una lluvia general y abundante.

Las heladas que están cayendo son muy intensas y esto dificultará el crecimiento de los sembrados al exterior, pero arraigarán en el interior si la tierra no está demasiado compacta y apretada, como ocurrirá tal vez en aquellos sitios en donde las lluvias no esponjaron el terreno, por haber caído en escasa cantidad ó por no haber cantidad alguna.

La siembra prosigue en las comarcas en que la dejaron para última hora, esperando las lluvias, y muchos de esos agricultores no están contentos.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

En la Audiencia dió ayer comienzo la vista del juicio oral de la causa instruida por el juzgado de Bermillo, contra Pedro Lorenzo y otros dos más, acusados de haber perforado una de las paredes de la casa del señor cura párroco de Villamor de la Ladre, don Eugenio Martín Luelmo, penetrando en ella enmascarados y llevándose 8.300 reales que poseía el mencionado sacerdote.

En el banquillo de los acusados sólo aparece Pedro Lorenzo, pues los otros dos compañeros se fugaron de la cárcel de Bermillo de Layago, en unión del procesado Lorenzo, habiéndose éste presentado a los tres días de la fuga en la cárcel de la capital.

Constituido el tribunal de derecho y jurado, comenzó el acto por el examen del procesado, el cual negó tuviera participación en el hecho.

Ayer intermó por primera vez ante el tribunal del jurado, el nuevo teniente fiscal don Miguel Sainz y Gómez.

Los días 23 y 24 del actual se celebrarán en la Delegación de Hacienda varias juntas administrativas.

Ha entrado en el período de convalecencia después de gravísima enfermedad, el hijo mayor del antiguo y probo funcionario de la Intervención de Hacienda, don Francisco Maarique, por lo que le felicitamos sinceramente.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento del Perdigón.

Con el fin de cerrar contrato ayer estuvo en esta capital don Juan Méndez de Vigo y Beranger, gerente de la Compañía cómica lírica que dirige el aplaudido actor don Eugenio Casals y maestro concertador don Julio Cristóbal.

MAGNÍFICAS CAMISAS DE FRANELA desde CUATRO PESETAS. Géneros de punto de todas clases. Corbatas, cuellos y puños, pañuelos, perfumería y novedades. Precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA
Santa Clara, 6 ZAMORA.

Los ayuntamientos de Fermoselle y Manganeses de la Lampreana sacan a pública licitación el arrendamiento del impuesto de consumos, para el año de 1905.

Leemos en la prensa profesional que el ingeniero de Caminos, don José Nogales López, que servía en una compañía particular de electricidad, ha reingresado en el Cuerpo, habiendo sido destinado a prestar sus servicios en la jefatura de Obras públicas de la provincia de Salamanca, donde se encuentra su señor padre.

El martes de la semana próxima hará su debut en nuestro coliseo, la compañía cómica lírica de don Eugenio Casals.

El personal de la misma llegará probablemente el domingo.

Anoche fué viaticado el industrial de esta capital don Baltasar Motes

Hacemos votos por su mejoría.

Por iniciativa del director de la cárcel, señor Villamandos, el personal a sus órdenes practicó anoche un cacheo a los presos y en los dormitorios de los mismos, logrando encontrar gran número de navajas, un puñal, varias sierras y limas, punzones y leznas, clavos y hierros aguzados y tijeras.

A varios de los poseedores le ha sido impuesto un correctivo.

PARA CALZADO SUIZO, botas de campo y chanclos de goma, no lo hay mejor ni más barato que el que vende la Zapatería Modelo, Viriato, 10, esquina a San Andrés.

En el mercado de Valladolid entraron ayer 500 fanegas de trigo que se pagaron a 52 reales y medio las 94 libras.

En la Alcaldía se ha celebrado hoy la subasta de venta de los solares del vivero.

Solamente fué adjudicado el lote número primero, a don Claudio Andreu, en la cantidad de 8.444 pesetas.

Para los restantes lotes no hubo postor.

Ha sido multada con tres pesetas la expendedora de leche Vicenta Bartolomé, por venderla adulterada.

ULTIMA HORA

Madrid 19 (14 h.)
Protestando.

En la tertulia progresista se celebró anoche un mitin para protestar de la carestía de las subsistencias, acordando solicitar de la minoría republicana en el Congreso la obstrucción de cuantos proyectos presente el Gobierno, hasta que resuelva el problema del hambre.

Madrid 19 (14 h. 10 m.)
Victima de la explosión

Telegramas de Barcelona dan cuenta de haber fallecido, a consecuencia de las heridas que le ocasionó la bomba que explotó en la calle de Fernando, el fabricante de pastas para sopa, Juan Serra.

Madrid 19 (14 h. 20 m.)
Continúa el pánico.

Despachos de la ciudad Condal participan que a causa de la frecuencia con que ocurren atentados por medio de la dinamita aumenta el pánico y muchísimas familias huyen de los grandes hoteles.

Madrid 19 (14 h. 30 m.)
Accidente ferroviario.

El gobernador civil de Zaragoza comunica que cerca de Utrilla ha descarrilado un tren de viajeros, destrozándose parte del material.

Madrid 19 (15 h. 40 m.)
Un muerto y dos heridos

A consecuencia del descarrilamiento de que doy cuenta en mi anterior despacho, resultó muerto el fogonero y heridos graves el maquinista y conductor del tren.

Madrid 18 (14 h. 50 m.)
De la guerra.

Manifiestan de San Petersburgo, que el generalísimo Kouropatkin ha pedido al Zar los oficiales de la guardia imperial, para sustituir las bajas que existen en los regimientos que operan en la Mandchuria.

Madrid 19 (15 h.)
Mujeres que matan.

En la Plaza de la Cebada de esta Corte se ha desarrollado anoche un suceso trágico entre dos amantes.

Una joven llamada Georgina Horcajo se encontró con su ex amante Mariano García, arrojándole a la casa un frasco que contenía vitriolo.

Conducida la agresora a la delegación del distrito declaró que el delito que acababa de realizar había sido motivado en venganza de que el Mariano la había abandonado.

Este se encuentra herido de gravedad.

Madrid 19 (15 h. 10 m.)
Crisis en puerta.

Despachos de París aseguran que a la dimisión del ministro de la Guerra seguirán las de los ministros de Marina, Negocios extranjeros, Hacienda, Instrucción y Obras públicas.

Madrid 19 (15 h. 20 m.)
De Washington.

Dicen de Washington que el presidente Roosevelt ha devuelto la visita al príncipe japonés, Fushini, y le ha invitado a un banquete al que asistirán los individuos que forman el Gabinete y el cuerpo diplomático.

En dicha población sigue realizándose el empréstito japonés con gran éxito.

Sánchez Ortiz.
Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

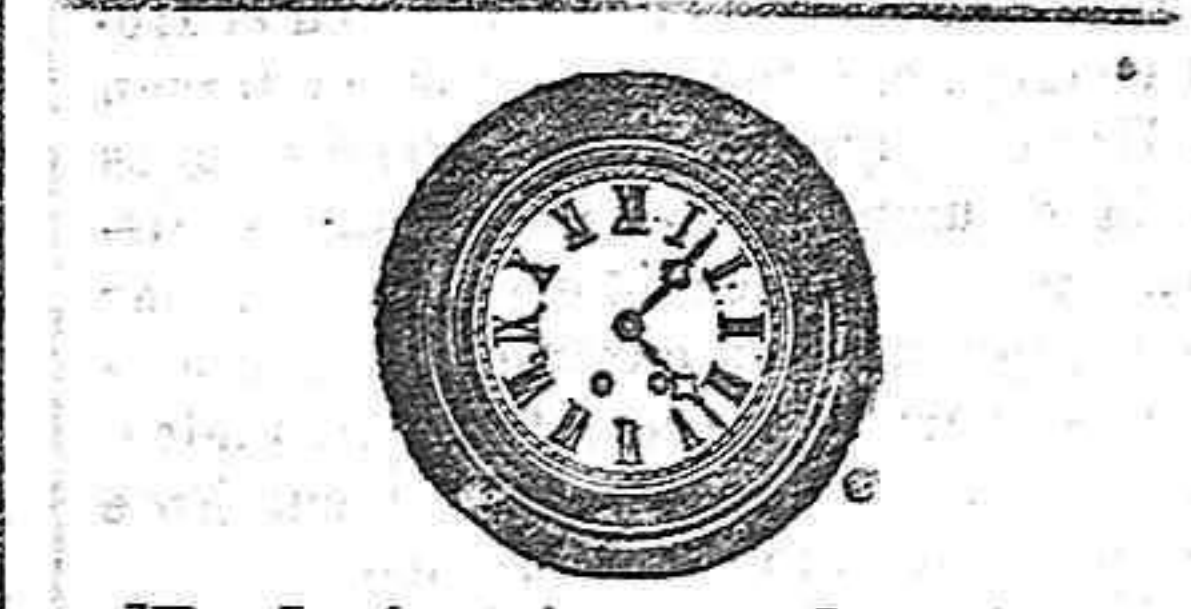
CONSULTA OFTALMOLÓGICA
DEL
Dr. Chapado.
Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico Nacional, con Diplomas de Mérito.
Operaciones de Catarata, Estrabismo, Pterigión, Entropión, Chalación y Reja.
GRATIS A LOS POBRES
Calle de Viriato, 1, 2.º—Zamora.

Arrendamiento de pastos.

Se arriendan los del Despoblado de Santa Cristina y Coto de Villagodio, término de esta ciudad, por medio de subasta extrajudicial que tendrá lugar el día veintisiete de los corrientes a las once de la mañana, en el despacho del procurador don Narciso Caldevilla, por quien serán enterados del pliego de condiciones, todos los días de diez a dos.

Fonda y Café del Suizo.
ZAMORA

Almuerzos y comidas a todas las horas. Buenas habitaciones. Precios económicos. Servicio esmerado. Coche del Suizo a todos los trenes, en la Estación de Zamora.
Se admiten abonos mensuales.



Relojería y Óptica
DE
HIGINIO MERINO
Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SE VENDE a voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillaría los arcos.
Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales a propósito para instalar lagar.
Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

VENTA DE VINEDO

Se venden unas 13.000 cepas en el término de esta ciudad, de Zamora, sitas en los pagos de San Miguel y Doñán.

Los que deseen su adquisición pueden verse con don Saturnino Santos, calle de Santa Clara, número 28.

La Esperanza.

SANTIAGO CASADO
Casa para viajeros establecida en la Plaza de Fray Diego de Deza, número 14 (frente al Mercado de abastos). Es la preferida de todos los viajeros tanto por el esmerado trato y economía como por los espaciosos locales que tiene para ganados.

Melquiades Hernández
Herrero y Cerrajero.

Pone en conocimiento del público que su taller de herrería lo ha trasladado a la calle de Zapatería, de esta ciudad.

ARRIENDO

Se hace de la casa taberna de la calle de las Damas, núm. 31.
Para tratar con su dueño, Germán González, Rua 5, Comercio.

Casa Dotesio.

Música y pianos.
GRANDES NOVEDADES MUSICALES
PIANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Ventas al contado y a plazos desde cinco duros mensuales. Sin entrada.
SAN ANDRÉS, 28

El representante en viaje de esta importante casa permanecerá en esta capital una corta temporada.

CENTRO AMPELOGRAFICO ZAMORANO
Titulado El Soto.

ESTABLECIDO EN ENTRALA

Venta de estacas y barbados de vides americanas de las mejores variedades é ingertos sobre las mismas perfectamente soldadas y de extraordinario desarrollo a precios sin competencia.
Se invita a los viticultores a que visiten dicho centro para cerciorarse de la autenticidad de las plantas que en el mismo se cultivan.
Guisantes franceses para siembra a tres reales la libra, de mejor gusto, más productivos y un mes más tempranos que los enanos del país; sembrados al mismo tiempo en igual terreno y condiciones.

MORALES DEL VINO
PERFECTO BRISO

THEOBROMINA LUQUE **HARINA**
LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL
Fosfatada.

En la composición de la **Theobromina Luque** entran mezclados con las Harinas y las féculas principios minerales análogos a los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la **Theobromina Luque** es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos:

- 1.º Durante el embarazo** como elemento de nutrición que en su seno se desarrolla. de la madre y del nuevo ser
- 2.º En las nodrizas** para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así a la mejor alimentación de la criatura.
- 3.º En los niños** para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar a su nutrición y a su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto.
Los niños que se alimentan con la **Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE**, no serán nunca **niños raquíticos** y llegarán a **hombres fuertes y robustos**.
- 4.º En los ancianos** y valetudinarios, es también un poderoso alimento, porque las substancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidentemente contribuyen a darles fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS
La **Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE** se halla de venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinas, y en Zamora, en casa de D. José García Capelo.

Oposiciones a Hacienda.

Han comenzado las clases preparatorias para las próximas, estando a cargo de los señores don Manuel Bravo y don Carlos Sidro, Abogados y Oficiales cuartos de Hacienda, por oposición (números 1 y 17 de las últimas verificadas.

— **ACADEMIA INTERNACIONAL** —
Calle del Pez, 17, pral. Madrid.
Derecho, Ciencias, Filosofía, Comercio, Contabilidad, Idiomas y carreras especiales.
Para toda clase de detalles, dirigirse al Director.
SE ADMITEN INTERNOS

EL BUEN GUSTO
CONFITERIA

San Torcuato, 6.—Frente a La Constancia.
En este nuevo establecimiento encontrará el público todo cuanto se relacione con el ramo de confitería.
Chocolates y mantecadas de Astorga.
Se admiten encargos para bodas, bautizos y regalos, desde tres pesetas en adelante.
No confundirse.—**EL BUEN GUSTO**
San Torcuato, 6.—Frente a La Constancia.

VINO
En la acreditada bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita en la Cuesta del Pizarro, se pondrán a la venta tres cubas de a billo superior, desde el 20 del corriente en adelante, al precio de cuatro pesetas el cántaro.

ANUNCIO
Ricardo Gómez, Pintor, advierte a su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio a la calle de Santa Clara, número 26, donde se reciben encargos de asientos, carruajes, transportes para la estación y paseo.—Teléfono número 22.

MIL A 50 REALES ARROBA EN LA LOTERIA DARAN RAZON

